



AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN

IX Festival de Teatro Escolar en español en la República Checa - Secciones Bilingües

Con el objeto de desarrollar y favorecer la competencia lingüística en lengua española y fomentar la creatividad y el intercambio de experiencias y conocimientos entre los alumnos de los *Gymnázium* Bilingües con las que el Ministerio de Educación cuenta en la actualidad en la República Checa (*Gymnázium Clásico y Español* de Brno, *Gymnázium Biskupské* de České Budějovice, *Gymnázium Čajkovského* de Olomouc, *Gymnázium Hladnov* de Ostrava, *Gymnázium Lud'ka Pika* de Pilsen y *Gymnázium Budějovická* de Praga), la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en la República Checa convoca el **IX Festival de Teatro Escolar en español en la República Checa**, que se regirá por las siguientes Bases:

FESTIVAL 2016-2017

1. Podrán participar todas las Secciones Bilingües de Español de la República Checa.
2. El número máximo de alumnos por grupo será de 8.
3. A cada grupo de alumnos le acompañará un/dos profesores, que actuarán como responsables del grupo.
4. Las obras a representar deberán estar escritas por autores españoles contemporáneos o ser adaptaciones actuales de obras clásicas españolas.
5. El tema y tipo de obra - tanto por las acciones que se representen como por las expresiones que se utilicen - habrán de ser adecuados para alumnos de Centros escolares.
6. La duración de la obra estará entre los 45 y los 50 minutos.
7. Además de todas las tareas implícitas en la preparación de la obra de teatro, cada grupo participante deberá elaborar, al menos en parte, los decorados, la música, el atrezzo y los trajes de cada obra.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

8. Los centros presentarán su proyecto en una ficha de inscripción de grupo que deberá presentarse en esta Agregaduría de Educación antes del 27 de enero de 2017.

FESTIVAL

9. El Festival de Teatro Escolar en Español se celebrará en České Budějovice durante los días 19 y 20 de marzo de 2017.
10. La presentación de un proyecto a este Festival implica la aceptación de las bases arriba enunciadas. Ante cualquier posible interpretación de estas bases, prevalecerá la opinión de la entidad organizadora.